



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

ACTA ORDINARIA 92

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con seis
4 minutos del día miércoles Veintitrés de febrero del año dos mil veintidós, con la
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez Vice- Presidente Municipal-----

8 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

9 Sr. Jorge Molina Polanco -----

10 **REGIDORES SUPLENTES**

11 Msc. Arcelio García Morales -----

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

13 Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----

14 Sr. Julio Rivas Selles -----

15 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

19 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

20 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

21 Manuel Antonio Zúñiga Agüero-----

22 **SINDICOS SUPLENTES**

23 Sra. Steicy Obando Cunningham-----

24 Sra. Miriam Morales González -----

25 **AUSENTES:** Las regidoras propietarias, Yahaira Mora Blanco y Enid Villanueva
26 Vargas se encuentra en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall
27 Torres Jiménez.

28 **Nota:** EL señor Vicepresidente Municipal Freddy Soto Álvarez, funge como
29 presidente en ausencia de la presidente municipal, Yahaira Mora Blanco, quien
30 estaba en comisión, El regidor suplente Arcelio García Morales fungió como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 regidor propietario en vista que el regidora Enid Villanueva Vargas, está en
2 comisión.-----

3 **Presidente Municipal: Freddy Soto Álvarez**

4 **Secretaria de actas: Flor Bran Gómez**

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal, Freddy
7 Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes a todos.

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido. Sometido a votación es aprobado por
10 el Concejo Municipal, mediante votación verbal.

11 **I.**Comprobación del quórum-----

12 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.**Oración-----

14 **IV.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 91-----

15 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

16 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

17 **VII.**Informe de comisiones -----

18 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

19 **IX.**Asuntos varios -----

20 **X.**Control y ratificación de Acuerdos-----

21 **XI.**Clausura-----

22 **ARTICULO II. Lectura y aprobación del orden día**, en este punto la regidora
23 Suplente, Dra. Ileana Gabriela Matarrita, le solicita la palabra al señor, presidente
24 Municipal, manifestando que en el orden del día no vio, la revisión y la aprobación
25 de la acta extraordinaria anterior, ya que la pasaron al correo, el señor presidente
26 en ejerció, Freddy Soto, le manifiesta que no porque en esa acta hay que hacerle
27 una modificación, para pasarla en la próxima sesión.

28 **ARTÍCULO III: Oración**

29 La señora Miriam Morales González, síndica, dirige la oración. -----

30 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 El señor Presidente Municipal en ejerció, Freddy Soto, somete a revisión el Acta
2 de Sesión Ordinaria #91 del 16 de febrero de 2022.-----

3 La cual queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno, sin objeciones
4 algunas.

5 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

6 **V-1.** Se recibe oficio SRIA-DEP-V-003-2022 de la Oficina de Junta Vial firmada
7 por la funcionaria Viviana Beita Quesada, donde transcriben el acuerdo tomado
8 por la junta vial cantonal de Talamanca, mediante la sesión extraordinaria No. 2-
9 2022- del martes 22 de febrero del presente año que dice lo siguiente.

10 Moción No.1. En la sesión extraordinaria número 2-2022 se toma el acuerdo de
11 aprobar la inclusión de 30 caminos nuevos para presentar al MOPT con un total
12 de 22 kilómetros. EL señor Presidente Municipal, Freddy Soto Álvarez, indica que
13 se estará presentando posteriormente una moción.-----

14 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
15 **Municipal.**

16 El señor Presidente, Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en ejercicio,
17 indica que seguidamente continuamos con el espacio que tiene el señor Alcalde
18 que siempre nos brinda su informe y sugerencias de manera semanal, adelante
19 señor Alcalde.-----

20 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, buenas tardes señor Presidente, un saludo para
21 los señores regidores y regidoras, señores síndicos y personal de la
22 administración que está aquí y la gente que nos sigue por facebook todos los
23 miércoles en las sesiones ordinarias y ahora también en las extraordinarias, hoy
24 23-02-2022, presento el informe número 8 y está siempre agendada de la
25 siguiente manera, de las acciones que hacemos con las diferentes instituciones,
26 algunas acciones relevantes de la administración, el informe vial, y en otros
27 algunos temas de suma importancia, hemos trabajado con instituciones como
28 siempre informarle al día de hoy cual es la actualización de los casos covid en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 Talamanca que han venido disminuyendo considerablemente en Bratsi, tenemos
2 al día de hoy siete casos activos, en Cahuita 14 casos activos, en Sixaola 5 casos
3 activos, y en Telire 2 casos activos, sin descripción de distrito 1 caso activo, para
4 un total de 29 casos positivos, según el reporte del señor Director del área de la
5 Caja de Talamanca, dichosamente paulatinamente venimos bajando y esto es una
6 buena noticia para el Cantón, y continuar siempre con el programa de vacunación
7 y sobre todo con las medidas ya existentes.-----
8 En segundo punto, quiero reiterar que esta semana ha sido fuerte y la semana
9 pasada con el tema de Japdeva, luchando para pasarnos los escollos
10 administrativos y de forma que tiene que ver con el proyecto de Japdeva que es
11 precisamente la construcción del mercado en Sixaola, estamos con la parte de
12 aclaración sobre el tamaño plano de construcción, nos han pedido una serie de
13 aclaraciones muy profundas, estamos con todas las especificaciones de las
14 medidas de la construcción en cada área propuesta, cuales son las medidas
15 cuales son la proyección, dentro de toda el área etc, también hemos remitido oficio
16 de parte de esta Alcaldía, para justificar todas las inversiones que se van hacer
17 según el plan, y algo que hemos venido dando seguimiento es el tema de la
18 titularidad del terreno, ustedes saben que ese terreno en esa área que quedo
19 inscrito en Limón, pero que en este momento, nosotros estamos realizando todas
20 las acciones para poder hacer el traspaso de esto, hay acuerdo desde 1987 entre
21 el Concejo Municipal de Limón y Talamanca, para autorizar esos traspasos y en
22 estos momentos estamos tratando de resolver porque esto es una maraña de
23 planos, que nos ha costado porque está dentro de la zona limítrofe, entonces
24 hemos tratado de ajustar todos los informes requeridos que nos han solicitado,
25 han pedido muchos documentos y todos lo hemos contestado, en eso estamos
26 para dar continuidad, son solicitudes de información más específicas y hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 estado ahí en la parte técnica, tuvimos reunión con la presidenta ejecutiva de
2 Japdeva, el equipo técnico de ellos, y nosotros tanto virtual como presencial hoy
3 precisamente concluí con el último informe, que nos habían pedido para que
4 mañana ellos puedan enviar ese presupuesto a la Contraloría nuevamente, ya
5 pasamos con el tema de la información requerida por Japdeva ya la trasladamos
6 nuevamente a ellos esperemos en Dios, precisamente que este proyecto ya no
7 tenga ningún obstáculo de orden administrativo que detenga, el inicio de esta obra
8 tan importante para nuestro cantón, muy bien pareciera que este tema Japdeva
9 es bastante cansado pero no podemos decir nosotros que no seguimos porque
10 eso implicaría un daño grande a esa población, vamos a seguir hasta que se
11 posible, también con CORBANA ya tenemos un 80% del último proyecto que es
12 la construcción de ese canal, nos queda solo un 20%, esperemos que ya la
13 próxima semana ese proyecto esté cerrado, y concluido completamente esa parte
14 final es el desagüe de varios canales que se limpiaron y trataron ese el último
15 trabajo constructivo, tiene un alcance bastante fuerte ojala pudiéramos replicar
16 estas obras porque en realidad se necesitan mucho sin embargo esto requiere
17 mucho recurso. Traigo una de las informaciones más contundentes que esta
18 municipalidad ha logrado yo lo dije hace unos días el Ministro me llamo para
19 decirme que los puentes de Puerto Viejo se lograron los recursos, en el mes de
20 enero estuve con una comisión, me acompañó el regidor don Jorge Molina y el
21 compañero de la cámara de turismo de Puerto Viejo. pero nos venimos un poco
22 triste porque nos dijeron que esos puentes no tenían contenido yo vengo a decirles
23 hoy una gran noticia aquí tengo la nota que me mando la Presidenta Ejecutiva de
24 CONAVI, donde me señala que ya los primeros 600 millones de colones, para la
25 construcción de los tres puentes de quebrada Hotel aquí al principio, nosotros la
26 conocemos como la hielera, el puente que está en Pan Dulce y el que está en la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 entrada de Puerto Viejo, ya tienen los primeros 600 millones de colones y que está
2 presupuestado para este año, se estarán incluyendo en los proyectos de
3 MIDEPLAN para su debido inicio de los procesos de construcción, aquí me
4 imagino que primero va la modificación etc, pero creo que este es un bombazo
5 muy fuerte para el sector turístico de Puerto Viejo, en beneficio de toda esta
6 población, porque lo digo así, porque esto ha sido un problema de años, yo
7 recuerdo cuando en enero presentamos el programa de plan operativo temático y
8 les dije yo creo que vamos de cabeza sobre estos proyecto, porque
9 definitivamente tiene que haber una respuesta y creo que la respuesta ya está
10 acá, esto es una gran noticia para todo el sector turístico, eso es una acción
11 municipal en conjunto con otras organizaciones que nos han acompañado pero la
12 batuta y el seguimiento lo lleva la municipalidad, y hoy pues ahí está la nota, no lo
13 hemos presentado ni siquiera a la página porque quería presentarlo a ustedes por
14 respeto y mostrarle lo que les conté hace unos días de la llamada del señor
15 ministro, en la que ya me indicaban con el presupuesto para arrancar con la
16 construcción de estos tres puentes que a doble vía, y yo creo que esto hay que
17 decirlo discúlpeme pero usted tiene que contarlo, esto es una gran obra de
18 impacto para este cantón que se ha logrado de la lucha de esta municipalidad,
19 estamos resolviendo un problema de hace muchos años, yo sé que hay gente que
20 va decir pero quien sabe cuándo lo hacen, pero vean que ya tenemos algo que no
21 teníamos, y antes no teníamos nada ni para hablar, ahora podemos decir aquí
22 estamos y ahí ustedes pueden ver, la nota que me dirige la señora presidente
23 ejecutiva, nota el cual el señor Ministro me había hecho una llamada para
24 comunicarme verbalmente, y yo no lo quería anunciar hasta tanto no lo tuviera por
25 escrito la propuesta, ahí está compañeros veo que una vez más le digo este es
26 el trabajo que hemos venido haciendo esos esfuerzos mancomunados para lograr



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 objetivos muy fuertes para este cantón objetivos fuertes como el CAI de
2 Talamanca, objetivos fuertes como los puentes de Puerto Viejo, objetivos fuertes
3 como los puentes que se están haciendo en Sixaola con el INDER y ahora con
4 CORBANA, objetivo fuerte como el mercado que se proyecta con Japdeva, son
5 acciones muy contundentes que impactan el desarrollo de nuestro cantón,
6 prontamente lo vamos a colocar en nuestro Facebook y en nuestra página para
7 que todos los habitantes del cantón tengan esta información tan importante y
8 relevante para esta cantón de Talamanca y sobre todo repercute en algo
9 fundamental de la economía de este pueblo que es el turismo de todas las
10 personas y es de los sectores de mayor desarrollo de este cantón como es el
11 caribe sur, así que "salud compañeros". Ahí lo tienen.-----

12 Luego quiero decirles que estamos coordinando con el IFAM como les he venido
13 diciendo a ustedes que son varios temas de modernización municipal, como lo
14 establece nuestro plan, estamos trabajando un sistema infinito integrado, y hoy se
15 tuvo una reunión precisamente hoy, y ahí le traigo una moción para que ustedes
16 me autoricen a iniciar los procesos para un convenio con el IFAM en este tema, el
17 IFAM es quien nos está dando la asistencia técnica, nos está capacitando no va
18 dar las herramientas requerida para que la modernización de esta municipalidad
19 cambie, es un sistema que estará conectado entre departamento y hasta el
20 Ministerio de Hacienda, creo que una vez aplicado y establecido este convenio
21 este programa en esta municipalidad estamos hablando de modernización
22 municipal muy contundentemente, ahorita les puede explicar que estamos como
23 escribiendo a máquina, cuando hay computadora con eso les digo todo cual es el
24 programa que tenemos nosotros aquí en la municipalidad y con este nuevo
25 programa nos darán ese audio esa visión, esa tecnología de punta, que
26 municipalidades como esta requieren para salir adelante, no es por que vivamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 en Talamanca, no podemos tener lo que merecemos tener ese el esfuerzo que
2 estamos haciendo con la administración, y eso viene ahí me permito solicitarle a
3 los señores regidores me autoricen a iniciar los trámites para firmar el convenio
4 con ellos, que es parte de los requisitos para tener ese sistema de infinito
5 integrado aquí establecido en esta municipalidad, decirles que estamos ya
6 cerrando las parte de trabajo con la UNOPS en las calles de Puerto Viejo,
7 realmente la Municipalidad ha hecho un gran trabajo, se ha puesto una flor en ojal
8 en este momento, en esas calles, ustedes saben que no quisimos, no aceptamos
9 nunca el trabajo que había hecho la UNOPS, en la reparación de calles ya
10 prácticamente después de la intervención a los programas que ellos habían hecho
11 y el daño a las carreteras, ya habían hecho un trabajo, ese trabajo nunca lo
12 aceptamos porque creo que no era un trabajo de remiendo, no era un trabajo feo
13 como se veía sino que fuera un trabajo más acabado más técnico, y de mejor
14 calidad, y a nosotros nos correspondió hacer toda las sub-base, precisamente
15 estamos para terminar en esta semana, arrancaríamos la pavimentación de Puerto
16 Viejo, ya en manos de la UNOPS y AYA, porque ese es el convenio, nosotros
17 hacemos la sub base le donamos la emulsión que Recope nos da, y ellos les
18 corresponde a través de la empresa que están en el sub contrato hacer el trabajo,
19 entonces ya a partir más o menos de martes o miércoles de la próxima semana
20 estaríamos ya interviniendo las calles de Puerto Viejo, en su pavimentación, a
21 través del AYA y la UNOPS, ya la municipalidad cumplió su función. Otro
22 programa de acción interna en la parte ambiental es el nuevo programa municipal
23 de bienestar animal, un programa que da una atención siempre he venido diciendo
24 un tema tan sensible como es el manejo de los animales, hemos iniciado con
25 campaña de castración directamente financiada con recurso municipal según
26 nuestro presupuesto, y el día martes 22 de febrero cumplimos con la campaña



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 de castración del distrito de Sixaola, se castraron 101 animal, 17 perros machos
2 44 hembras, 15 gatos, 25 gatas, para un total de 101 animal, fue contratada la
3 asociación nacional protectora de animales (ANPA) que fue la encargada de toda
4 la atención técnica de esta castración, fue todo un éxito yo tuve la oportunidad de
5 estar y ver todo lo que es la logística la preparación del sitio, todo eso corre por
6 nosotros y luego ahí el ambiente de castración que se da, la recuperación el
7 cuidado, todo esto dirigido por técnicos que se contratan, y creo que ha sido todo
8 un éxito, y es un programa que escuche a la gente darnos las gracias y pedirnos
9 que sea un programa que continúe efectivamente tenemos recursos para
10 continuar y vamos ahora para el sector de Cahuita, y posteriormente en Telire
11 pero ha sido de verdad un gusto, de que mucho gente de bajos recursos
12 tecnológicos puedan tener esta oportunidad gratuita, que ofrece la municipalidad
13 para el manejo de los animales sobre todo domésticos que en este cantón no se
14 da, yo les digo una cosa compañeros no es este programa lo que quiere este
15 alcalde, yo quedaré en paz cuando aquí haya una oficina que atienda
16 directamente el bienestar animal y un centro de atención para estos animales, ahí
17 creo que será la misión concluida. por el momento llevaremos estos programas
18 de castración, aquí se repartieron 200 kilos de alimentos gratuitos a todos los que
19 estuvieron en esta castración y creo que eso sigue vamos a continuar por que
20 realmente es bonito escuchar el pueblo que los programas que se plantean sean
21 de impacto y beneficios para ellos, quiero agradecer a los señores compañeros
22 de la municipalidad los regidores, síndicos, que estuvieron ahí desde temprano
23 haciendo su trabajo porque no es un trabajo fácil, yo estuve ahí es bastante
24 cansado y difícil también quiero también felicitar a la Asociación de Cahuita, se
25 inauguró la primera escuela de Música de Cahuita, tuvimos la presencia de los
26 señores ,la señora vicepresidenta de la republica actual, los señores de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 Asociación y mi persona y estuvimos ahí en la inauguración de la primer escuela
2 de música de una organización comunal que es Cahuita, eso fue financiado por
3 Playn for Chang una fundación extranjera que financio todo los equipos que ahí
4 se utilizan, ya hay una buena matricula están enseñando el punto focal de ellos
5 es recalcar la música cultural el calipso, en primer lugar y otras tipos de música,
6 ellos han financiado los equipos han permitido la compra de instrumentos el pago
7 de cuatro profesores, que dan estas lecciones de cuerda percusión baile teclas y
8 canto, tuve la oportunidad de conversar con el director ejecutivo de esta
9 organización Playn for chang, y quedamos con el compromiso verbal , él me dijo
10 don Rugeli usted pone el local, y yo le financio el equipo y la sala de estudio de
11 grabación moderna para este cantón, vamos por eso acuérdense que nosotros
12 tenemos un programa de este tipo de proyecto en el tema cultural y creo que aquí
13 tenemos un compartimiento y apoyo muy importante que no todo podía recaer a
14 la municipalidad podíamos conseguir el local pero no teníamos el equipo, creo
15 que es una oportunidad con esta organización internacional, podríamos ampliar
16 más el apoyo a estos muchachos tuve la oportunidad de observar a los
17 muchachos que tenían poco tiempo de estar practicando, y que ya la habilidad
18 que demuestras del desarrollo el talento que hay, ver niños , jóvenes, ya en estos
19 aspectos un pueblo sin cultura es un pueblo muerto, un pueblo que no sabe de
20 dónde viene ni saber para donde va también es muerto, y creo que el rescate
21 propiamente de nuestra cultura. de nuestra vivencia de nuestra música es
22 importante y aquí pues mucho felicitaciones a la asociación de desarrollo de
23 Cahuita, tuvimos reunión con los pescadores de Manzanillo, y aquí yo llamo la
24 atención que tenemos que reunimos la Comisión del Plan regulador y la comisión
25 que nos representa en los foros ambientales locales, los pescadores no solo de
26 ahí de Manzanillo, los de Gandoca también el MINAE les está quitando todo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 según lo que ellos les dicen es que les quita sus instrumentos de trabajo y hasta
2 el pescado, estos son pescadores artesanales que han vivido nacido y crecido en
3 esa actividad y nosotros no podemos permitir bajo ninguna circunstancia que hoy
4 les quiten la comida de su familia, aquí inmediatamente tiene que estar la mano
5 de esta municipalidad y vamos a generar próximamente una reunión con los
6 pescadores con el MINAE con la municipalidad, el ACLAC y los órganos
7 ambientales locales, para buscar una solución y también con los diputados
8 también con el próximo gobierno, por qué no lo podemos desamparar a ellos les
9 dicen que solo dos pescados pero como solo dos pescados si es para la
10 manutención de ellos y su familia eso no puede ser posible, les escuche
11 atentamente y hoy traigo esta situación al concejo porque hay que tomar los
12 acuerdos y las medidas necesarias nos tenemos que sentar una vez más con el
13 MINAE para que se defina rápido, hay muchas cosas que nos contaron que los
14 atropellan, que los persiguen e sus botes en sus pescan le quitan el equipo que
15 utilizan me han dicho que le han podido hasta permiso de uso de suelo en terrenos
16 que son de manejo municipal, no puede ser, entonces compañeros pronto
17 tenemos que ver esto, y mañana damos continuidad al CCCI, que es la
18 convocatoria del consejo cantonal de coordinación institucional que tengo el honor
19 de dirigir en calidad de alcalde según la ley, mañana vamos a estar las
20 instituciones van a presentar precisamente un esquema de su plan de trabajo una
21 matriz del trabajo de lo que van hacer las instituciones este año en el cantón de
22 Talamanca, y quiero aprovechar este momento en este tema que mañana a las
23 nueve estamos ahí en esta reunión de coordinación, sobre la matriz del plan de
24 trabajo de cada una de las organizaciones para articular acciones, estaba viendo
25 que viene el presidente ejecutivo del INDER y lamento mucho que no haya tomado
26 en cuenta a la municipalidad, para venir acá, es que a veces hay gente que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 conoce el código municipal, el código municipal establece que toda institución
2 tiene la obligación de coordinar con esta municipalidad y viene un presidente
3 ejecutivo y no se dignó ni siquiera de mandar una invitación a la municipalidad
4 esto es repudiable, y yo quiero que ustedes no aguanten eso tampoco y yo voy
5 hacer mi nota y yo le voy a decir al presidente aunque a usted le falten dos meses
6 eso no es así, ellos tienen que respetar el gobierno local nosotros no estamos
7 pintado aquí, yo no vine aquí porque fui a la pulpería y me compre un fresco y me
8 dieron un título y me vine a sentar aquí, viene por un empoderamiento de un
9 pueblo y eso se tiene que respetar, ustedes también no vinieron aquí, vinieron por
10 un sistema democrático que el pueblo les encomendó a representarlos a ellos, y
11 como viene el INDER aquí que no invita a nadie, voy hacer un escrito al presidente
12 de la república de mi molestia como alcalde que un ministro o que un presidente
13 ejecutivo, visite un cantón y nos vean como que si no existimos al gobierno local
14 y mañana en ese CCCI, vamos a tocar tres temas fundamentales el problema del
15 agua, que tenemos en el cantón, dos el problema de la infraestructura educativa
16 que es grave, es que da tristeza recibir al director de la escuela de Sixaola
17 buscando a ver dónde mete a los jóvenes para poder estudiar y les dan una
18 solución a veinte años, y cuando sale el índice de desarrollo de los cantones nos
19 asustamos todos, y de que nos asustamos, si estamos abandonados en
20 infraestructura, en proyectos, en conectividad, no me venga aquí, es que aquí no
21 sirve la conectividad en fibra óptica, no eso es un relajo aquí es una conectividad
22 satelital, porque eso geográficamente es difícil siempre lo hemos venido diciendo
23 la Costa Rica de ellos de allá es una cosa y la Costa Rica que tenemos aquí es
24 otra cosa, y hago un llamado vehemente, a respetar esta municipalidad a respetar
25 esta alcaldía, aquí no puede venir el presidente sin invitarnos a nosotros para dar
26 seguimiento a las cosas que se generan en este cantón, a aunque ya se van



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 aunque les quedan 60 días pero respeten, hoy también estuvimos con casa
2 presidencial atendiendo un tema de los indígenas Ngöbe, de la frontera con
3 Panamá, ustedes saben que aquí tenemos un espacio de discusión con los
4 indígenas Ngöbe y hemos venido dando acompañamiento a ellos con una serie
5 de reuniones, y hoy doña Andrea de Migración y Extranjería explico a las
6 instituciones que esta resolución D-179-10-2021-ABM, donde hay alrededor de
7 605 indígenas Ngöbe escrito es un documento oficial, que les permite ir al Banco,
8 Caja, trabajar, que les permite que las fuerzas policiales los respeten porque es
9 un documento como la cédula muchas veces dicen que no los respetan, hoy se
10 logró eso, hoy estuvimos en esa reunión dichosamente participaron alrededor de
11 20 instituciones para que casa presidencial y migración les explicaran a ellos que
12 ese documento es contundente y es un documento oficial, que les permite a estos
13 675 personas en condición de migración tener un documento provisional mientras
14 viene la cédula, van al Banco no los atienden, van al otro lado no los atienden por
15 que no reconocen que ese documento es oficial, y hoy generamos esta reunión
16 desde aquí para que estos indígena tengan ese acompañamiento, muy bien,
17 finalmente reiterar los trabajos de Puerto Viejo, que están en la parte final, de parte
18 de la Municipalidad, yo la verdad me siento muy orgulloso, ayer estuve recorriendo
19 todas esas calles y veo es que la gente está muy contenta con ese primer trabajo
20 que ha hecho la municipalidad, de esa intervención, para que ahora siga el otro
21 proceso, la verdad es que yo me alegro mucho, estuvimos en San Rafael de
22 Bordón, incluyendo tres pasos de alcantarillas que hace más de cuatro años
23 estaban ahí nosotros en el primer año no pudimos por el apretado de la
24 maquinaria, pero ya logramos mejorar esos pasos de desagües que son
25 importante para un camino, y finalmente hay un trabajo que estamos haciendo
26 traje un acuerdo de inventario de caminos nosotros tenemos muchos caminos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 declarados públicos con acuerdos del concejo pero no están declarados en el
2 MOPT y mientras no estén declarados en el MOPT, no nos van a dar recursos y
3 yo no voy a permitir eso ya, no podemos seguir, apenas el concejo declara público
4 usted le puede dar contenido económico pero de lo que tenemos no de los más
5 que nos podría dar el MOPT, y en estos momentos quiero “felicitar a los cuatro
6 distritos” porque están haciendo un gran trabajo, ya vienen los primeros 30
7 kilómetros ya son 30 expedientes 22 kilómetros, y estamos interviniendo con
8 acuerdos del concejo de esos caminos tienen que irse al MOPT para que sean
9 contabilizados en el MOPT y el otro año ingresen esos recursos ese el trabajo que
10 estamos haciendo, y aquí le agradezco a los compañeros, finalmente solo ratificar
11 el convenio con el IFAM y también hay una modificación presupuestaria interna
12 por su monto lo aprueba el concejo que tiene ver en mover recurso de la parte
13 vial precisamente para corresponder un proyecto BIG- MOPT –MUNICIPALIDAD
14 que se está trabajando para los territorios indígenas que tienen acuerdos
15 municipales desde el primer año que nosotros llegamos aquí y no tenían recursos
16 este año estamos moviendo para darle recursos ya están trabajando allá, hay una
17 cuadrilla del BIG, y le corresponde a la municipalidad presentar su aporte en su
18 gran mayoría , ese es el movimiento, otro sería ajustar tema de recursos para el
19 mantenimiento de los equipos, y creo que la administración un pequeño
20 movimiento de un millón cuatrocientos, para dar sustento para la reparación de
21 aires, o algún equipo que un momento a otro lo necesite, como dije es jalar
22 siempre de lo que tenemos no nos ha entrado ningún recurso eso es de lo que
23 tenemos movemos para acá, movemos para allá para hacer los ajustes
24 requeridos, ahí está ustedes lo pueden revisar ya lo he visto con al menos los
25 cinco regidores propietarios, ustedes los pueden ver y determinar, eso sería
26 compañeros mi informe, agradecerles profundamente y desearles una feliz noche,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 muchas gracias. El señor presidente municipal en ejercicio don Freddy Soto
2 Álvarez, muchas gracias señor Alcalde por su informe que semana a semana nos
3 está brindando, sabemos que ese gran proyecto que va beneficiar a un montón
4 de familias en el distrito de Sixaola ya tenemos casi dos años de estar luchando
5 por ese proyecto, y siempre, siempre si no es un papel es otro documento, ahora
6 están pidiendo hasta los metros lineales de construcción no sé hasta dónde
7 quieren esquivar o quitar este proyecto con una plata del canon de APM Terminal
8 que corresponde a la provincia de Limón y que es para trabajarlo en los diferentes
9 cantones, en proyectos no sé cuál es el afán, bueno seguiremos dando la pelea,
10 quiero felicitarlo también por ese gran canal que se está haciendo en la comunidad
11 de Home Creck, un día de estos estuve ahí observando y es un gran trabajo, y
12 sobre todo muy complacido como regidor del gran logro de esos recursos de 600
13 millones para dar inicio a los ya caóticos puentes de Puerto Viejo, entonces creo
14 que esto le viene a dar un buen respiro a los pobladores del caribe sur, si es cierto
15 el señor alcalde nos había comentado en día anteriores, que el ministro lo había
16 llamado para decirle que había un recurso para esos puentes, pero el en realidad
17 dijo esperemos que venga la nota de la señora Patricia, que es la encargada de
18 eso para poder manifestarlo al público, ya hoy está aquí ya está la nota ya está el
19 recurso, esperemos en Dios que en los próximos días se empiece agilizar los
20 trabajos aunque sabemos que es un proceso largo, para poder ver ese logro
21 pronto, también las calles de Puerto Viejo el sábado estuvimos por ahí dándole
22 visita a esa comunidad son trabajos grandes que se están haciendo creo que ya
23 pronto los pobladores y los comerciante van a dejar de tragar tanto polvo, van a
24 tener una mejor calidad de vida, también felicitarlos por ese gran trabajo que es la
25 castración de animales un proyecto nuevo en este cantón que nunca se había
26 dado, un proyecto bien planificado desde el año pasado estamos corriendo con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 esto, y bueno las personas están complacidas, las personas agradecen son
2 detalles que nosotros tenemos que ir haciendo como municipalidad, a veces
3 vemos los pobres animales tirados ahí y nos importa y son parte de nuestro
4 cantón también, yo tuve el placer de estar ahí con el señor Alcalde en Cahuita
5 donde están inaugurando la escuela de música, compartimos con la diputada
6 electa muy comprometida con este cantón, muy comprometida con el señor
7 Alcalde y dice que las puertas de su recinto de la Asamblea siempre van estar
8 abiertas para este cantón, por que los lleva en este cantón prácticamente vive en
9 este cantón ella vive en Home creek, entonces ella siente un buen afecto por el
10 cantón, es muy preocupante el caso de los pescadores compañeros ya es hora,
11 ya es hora, que este concejo municipal se pronuncie sobre las adversidades del
12 MINAE, solo en este cantón el MINAE hace lo que le da la gana y nadie lo pone
13 en su lugar, solo en este cantón ellos dicen que es de ellos y cuál es el sobro que
14 le toda a la Municipalidad, no le basta que ahora le quitan el sustento a los
15 pescadores artesanos por el amor de Dios, y creo que nosotros tenemos que
16 pronunciarnos con una moción la otra semana señores regidores, porque esto no
17 lo podemos permitir y sentar responsabilidades y traerlos aquí para que den la
18 cara, la falta de respeto por que no tiene otro nombre del presidente ejecutivo del
19 INDER, llegar a nuestro cantón y ni siquiera comunicarnos, ni decirle al señor
20 alcalde, siento que es una falta de respeto para este cantón, y para el señor
21 alcalde como representante de este cantón, muy satisfecho con lo del seguimiento
22 de los indígenas Ngöbes, también muy preocupados porque también el MINAE
23 les quita sus pescados cuando van a Gandoca a pescar, los maltratan en la
24 frontera les dice que esos documentos no sirven para nada, entonces gracias que
25 ya hoy queda visto que ya ese documento tiene validez, muchas gracias señor
26 alcalde y si alguno de los compañeros quieren hacer uso de la palabra les cedo el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 espacio. El señor Regidor don Jorge Molina Polanco, solicita la palabra muchas
2 gracias señor presidente por el espacio, don Rugeli hay cosas que celebrar hay
3 que anunciarla con bombones y platillos porque esta lucha de los puentes don
4 Rugeli ha sido intensa y devolverlos de San José, casi con la zona en la mano de
5 la forma que el ministro nos dijo que no había plata, fue muy desilusionante y
6 también vimos su compromiso siempre hubo aquella velita de luz de que podía
7 llegar a suceder, yo soy de los que poco creo en los milagros, creo más en los
8 hechos, creo en esa carta los papelitos hablan, don Rugeli y la administración
9 hemos logrado que esta carta que nos respalda los primeros 600 millones, de los
10 tres puentes es un éxito en apenas dos años de esta administración, así que yo
11 creo que hay que celebrarlo al igual que también la comunidad de Puerto Viejo
12 está muy contenta por los caminos que la municipalidad se ha echado a los
13 hombros, porque quiero que quede claro que el arreglo de esos caminos no le
14 correspondían a la municipalidad, el compromiso era de la UNOPS, dejar los
15 caminos igual o mejor que como estaban, la municipalidad, la unidad técnica, los
16 compañeros del concejo municipal, y síndicos al ver la necesidad de los
17 pobladores de Puerto Viejo, que están pasando o estamos pasando porque me
18 incluyo porque amo y vivo en Puerto Viejo, durante un periodo de más de dos año,
19 el polvazal o sea la salud, la incomodidad que ha generado esto para los
20 habitantes, para el comercio, la municipalidad se echó el hecho al pecho, y así se
21 ha logrado y hay que decirlo y hay que planificarlo por si algún momento que crean
22 duda que no vengan a decir la Municipalidad sin tener arte ni parte pero teniendo
23 el compromiso con las personas que nos pusieron aquí y los habitantes del cantón
24 asumió la responsabilidad de arreglar esos caminos, estos días me encontré al
25 compañero Arcelio García y me alegro mucho al verlo, pero eso se trata
26 compañeros de visitar a las comunidades no nos tienen que invitar lleguemos de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 sorpresa yo paso y les toco el pito para que sepan que ando por ahí, y eso hay
2 que hacerlo compañeros tenemos que involucrarlos, en el otro tema de abandono
3 social del Cantón don Rugeli, tenemos que acabar, romper, eliminar, esa forma
4 en que tratan a los limonenses de como tratan a los Talamanqueños, estuve
5 leyendo documentos de 1990, cuando se declaró a Cahuita un barrio de Limón y
6 es triste ver como en aquella época hablaban de los pobladores, los trataban peor
7 que precarios entonces hay documentos históricos que siempre los han visto de
8 otra forma completamente diferente, ni siquiera nos han visto como zonas rurales
9 nos ven que estamos en lugares donde no debemos de estar, creen que estamos
10 posesionados de cosas que no tenemos que poseer , y que la patria no nos da el
11 derecho a poseer y es triste ver como pobladores, pescadores, que llevan el
12 sustento de alimentación a las familias que genera una economía sana pura a
13 nivel local a través de la pesca tenga que sufrir, ya ese tema lo había traído yo
14 una vez ya al concejo, cuando le decomisaron la canoa a unos vecinos de
15 Manzanillo y tras de que se la decomisan le quitan el pescado tienen que pagar
16 una multa, o sea aparte de que deben cobran, no podemos seguir permitiendo
17 que a los Talamanqueños y limonenses nos sigan tratando de esa forma, han
18 creado parque han creado refugio, sin pedir permiso a las comunidades sin hacer
19 consulta a los pueblos y ahora vienen a echarle la culpa a la gente ayer quemaron
20 dos casas en Tortuguero y metieron a la gente presa usted sabe que le quemaron
21 la casa a una persona que vive humildemente, porque esta donde no debería
22 estar, tenemos que tener un poquito de solidaridad, en estos casos y tenemos
23 que ir nosotros mismos como municipalidad, ir reconociendo los derechos
24 sagrados que la patria nos da, y una de las cosas que tenemos que hacer nosotros
25 como concejo es reconocer a Cahuita y Puerto Viejo como poblados históricos
26 que tuvieron leyendas ancestrales y leyes del siglo pasado, porque si Cahuita fue



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 poblado y declarado en 1919 y Puerto Viejo en 1935, trataron tan mal a sus
2 pobladores que lo eligieron en la misma ley del artículo 6 de la misma ley, le dice
3 don Rugeli tienen un año para titular, ósea como les va decir que tienen un año
4 para titular tienen que inscribirla en un año, ósea no son sus tierras usted la titula
5 cuando usted quiera y nosotros como concejo y a la administración tenemos que
6 empezar a hacer respetar lo que la 6043 nos dice, nosotros somos los
7 administradores de la 6043, en el artículo 3 y en el artículo 6 y por muchos años
8 hemos ido a San José a buscar esa solución, la solución nosotros tenemos que
9 empezar a buscarlas nosotros desde aquí, porque como dice don Rugeli viene el
10 presidente el INDER y ni siquiera pasa por este concejo y vuelvo y retomo el triste
11 caso de las mujeres, vinieron toda la comitiva y si nosotros no levantamos la
12 bandera no vienen a este concejo, se reunieron allá abajo con otra gente,
13 sabemos que son prioridades que el estado tiene que asumir pero nosotros somos
14 gobierno local, a nosotros nos pusieron aquí el soberano no nos puso nadie el
15 soberano es el pueblo y nosotros tenemos que levantar la voz como lo ha hecho
16 don Rugeli aquí, Don Rugeli muchísimas gracias por haber tocado ese tema tan
17 importante que por tan mucho tiempo tenemos que empoderarnos nosotros
18 mismos primero de nuestro cantón y de nuestra gente, para que dejen de estar
19 entrando a nuestro cantón atrevidamente sin ni siquiera comunicarnos, ya no
20 pueden decir que la mala comunicación por que ahora existe Wasap, internet,
21 correo, pero ni siquiera quieren usar nada don Rugeli nada más llegan de sorpresa
22 es triste ver que una administración ha corrido este cantón así, las reuniones
23 cuando se trataron en las zonas costeras, del plan regular y se trataron del
24 atracaderos de pescadores, que bien nos mal informaron, nunca se reunieron
25 con lo que se tenían que reunir, venían y se reunían con otros grupos,
26 completamente independiente, igual cuando se trató de hacer el parque Lineal,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria Nº 92 del 23/02/2022

1 venían y se reunían con otra gente la gente de las Asociaciones recuerdo, eso
2 no se vale eso hay que decirlo, pero el pueblo que olvide su historia está
3 condenado a repetirla y repetirla, y nosotros no podemos olvidar como nos han
4 tratado los últimos 100 años, porque si no olvidamos de eso, nuestras futuras
5 generaciones seguirán pagando ese precio de abandono por culpa de nosotros
6 mismos, tenemos que levantar la voz, en otro de los temas como dijo el
7 compañero Freddy es el tema de Japdeva no puede ser que todavía a estas
8 alturas ya la APM Terminal va como para cuatro años depositando la plata del
9 CANON. que tiene que depositar y aquí todavía el pueblo esperando, que fueron
10 incapaces de regular ellos como lo iban hacer y tienen que solucionarlo a
11 nosotros, y si tengan que cambiar los reglamentos que se tengan que cambiar
12 para eso están la junta directiva y administrativa pero lo tienen que hacer y tienen
13 que dejar que ese dinero les llegue al bolsillo de las comunidades, a los proyectos
14 que las comunidades van a venir a reactivar, esa reactivación económica tan
15 necesaria para este cantón, por otro lado don Rugeli el proyecto de los animales
16 creo también desde el principio lo dije que la necesidad que tenemos de que
17 SENASA entre a nuestra comunidades especialmente en las fincas integrales de
18 muchas cerraron ya que eran turismo rural, que tenía sus fincas sus animalitos y
19 llegó MINAE y se los quitó, porque no había acompañamiento de cómo manejar
20 la cabrita, los patos, las gallinas, necesitamos esa capacitación para esas fincas
21 integrales es un modelo de desarrollo muy bonito, es el turismo rural comunitario,
22 eso es lo que es Talamanca, tenemos que ir por esa ruta don Rugeli, muy bien
23 que lo menciona por que los animalitos también son parte de nuestra comunidad,
24 de nuestro día a día desde el perro, el gato, a cualquiera de la flora y fauna que
25 vivan son parte de nuestra comunidad así que muchas gracias don Rugeli por
26 todo esa información que nos insta a nosotros a seguir participando y a seguir



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 creyendo que si se puede hacer, y que nos despierta esa esperanza a cada uno
2 de los ciudadanos de que podemos hacer llegar las cosas mejores cada día y
3 podemos ser mejores ciudadanos cada día, así que muchísimas gracias. El señor
4 presidente en ejercicio don Freddy Soto Álvarez. le da las gracias al regidor Jorge
5 Molina Polanco y le cede la palabra al señor Adenil Peralta Cruz, buenas noches
6 compañeros, buenas noches señor Alcalde y al público que nos escucha por las
7 redes sociales, también tocar el punto muy contento con los temas del puente de
8 Puerto Viejo, creo que todos acá lo hemos mencionado alguna vez, para presionar
9 al señor Alcalde algún documento con mociones o acuerdos, creo que es
10 importantísimo que sea una realidad pronto, que aunque ya llego esa carta
11 tenemos que nosotros seguir insistiendo y presionando para que esto sea una
12 realidad ojala en estos próximos dos años que nos queda, decirles también de mi
13 parte con los compañeros diputados del próximo gobierno, hablarlo conversarlo
14 reunirnos con ellos, que nos acompañen a una reunión ya sea del partido en este
15 caso mío que es liberación, involucrarlo porque hay muchos proyectos del cantón
16 que deben ser una realidad como dice el compañero Jorge Molina, porque
17 nuestras generaciones necesitan que nosotros los acuerpemos, desde este
18 municipio, creo que no van a ver nada, es importante que sigamos presionando
19 que sigamos avanzando en la proyección de proyectos a nivel cantonal, el tema
20 del mercado es un proyecto que se debe hacer una realidad, el tema de los
21 polideportivos en Talamanca deben ser una realidad, porque nuestros jóvenes no
22 tienen espacio para jugar solamente futbol en una cancha, yo creo que es hora
23 que a Talamanca la vean como de Costa Rica, también el tema de los pescadores
24 otro tema muy importante el MINAE cada día se involucra más en nuestro cantón
25 de una forma para mi tajante de mala fe, creo que los compañeros los pescadores,
26 los pescadores artesanales de la zona de Cahuita hasta Manzanillo, desde años



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 muy antiguos, han vivido de la pesca y creo que es muy importante ayudarlos eso
2 es todo por hoy muchas gracias. El señor presidente en ejercicio Freddy Soto le
3 da las gracias al regidor Adenil Peralta y le cede la palabra al regidor Arcelio
4 García, gracias señor Presidente, buenas noches compañeros regidores, señor
5 Alcalde muy extenso el informe de la semana y con logros importantes que
6 mencionar y darles realce a este equipo de trabajo municipal, como son las
7 acciones y el seguimiento con Japdeva, el tema de CORBANA, CONAVI, es
8 importante a ver logrado este recurso para los proyectos de los puentes de la
9 entrada de Puerto Viejo, igual como es el CAIS, también resaltar ese tema de la
10 inauguración de la música en Cahuita, el alcalde dice un pueblo sin cultura es un
11 pueblo muerto, precisamente hago la réplica que nosotros mencionamos como
12 pueblo indígena, sino tenemos cultura es un pueblo que literalmente a muerto,
13 porque esa es la raíz de punto de partida, la raíz de la identidad que nos traza la
14 misión del desarrollo, de ahí que importante ese programa y por qué no a futuro
15 cercano ampliarlo a otras comunidades como nuestra comunidad en territorio
16 indígenas, de igual forma las solidaridad con los pescadores de Manzanillo cómo
17 es posible una institución del estado le quite el derecho de limitar a conseguir algo
18 del diario sustento, eso es como también como que estado nos obligue dentro del
19 territorio indígena, no sustraer los productos naturales del bosque y sabiendo de
20 que los bosque los hemos cuidado diariamente como lo dice el compañero Adenil
21 Peralta, históricamente en ese sentido igual los pescadores desconozco el trabajo
22 pero es trabajo artesanal, y nosotros igual en nuestras comunidades trabajamos
23 la agricultura de manera acorde con la biodiversidad de la protección de los
24 recursos naturales de igual manera los pescadores y limitarles ese derecho, ese
25 acceso eso es igual repudiable, hay que solidarse con los compañeros y tomar
26 acciones a nivel del concejo municipal, como es posible que una institución nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 vaya a quitar ese derecho, importante también el seguimiento con el CCCI, donde
2 se va a puntualizar lo que el alcalde señala, que son tres aspectos importantes,
3 como el tema de la problemática educativa, el tema de infraestructura, tema de
4 conectividad, y el tema de telecomunicaciones que estamos largo, sabiendo que
5 ya igual se ha estado dando seguimiento en esto, y en muchas comunidades de
6 nuestro territorio tenemos esas grandes debilidades y hemos sido claro no
7 podemos hablar de calidad educativa sino se cuenta los centros educativos con
8 las condiciones mínimas para poder dar una calidad educativa, no estamos
9 hablando solamente de infraestructura, precisamente los medios tecnológicos que
10 se requieren para poder dar equipamiento y acompañamiento a los estudiantes
11 para dar el abordaje educativo ahora que se proyecta la presencialidad a subienda
12 del rezago educativo que tenemos, y el tema de infraestructura se ha venido
13 dando mucha larga, entonces ahí ser puntual con esas prioridades que señalado
14 que se le va dar para el día de mañana, como también el apoyo que se le ha dado
15 a los hermanos indígenas Ngöbe, que se le ha brindado el acompañamiento por
16 parte de la alcaldía de ahí yo me pregunto a donde esta CONAVI, para dar el
17 acompañamiento en lo absoluto, nada y aquí es donde necesitamos la CONAI,
18 tener su presencia y buscar soluciones de aquí en ese caso a los Ngöbe quien
19 los acuerpado es la municipalidad de Talamanca a través de la alcaldía, bajo todo
20 el acompañamiento que requieren porque son seres humanos, es cierto que
21 estamos en un tema de fronterizo pero eso no quiere decir que podemos
22 violentarle los derechos de acceso a la salud, educación, a los servicios básicos
23 que requiere, como todo un pueblo de manera agradecido con esa gestión que se
24 está dando a lo largo de la semana, muchas gracias. El presidente municipal,
25 Freddy Soto en ejercicio, le da las gracias al regidor Arcelio García y le cede la
26 palabra a la regidora, Ginette Jarquín Casanova, buenas noches señor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 presidente, muchas gracias señor Alcalde, compañeros agradecerle al señor
2 alcalde por su informe que semanalmente nos brinda para darnos por enterado
3 de las acciones que se realizan en esta administración, con el tema de Japdeva
4 seguirá la lucha yo he estado participando en esas reuniones y esperamos en
5 Dios que pronto tengamos una nueva esperanza, no vamos a desmayar sobre
6 este proyecto que para el distrito para el cantón es tan importante para esos
7 agricultores que tanto requerimos de ese mercado, no vamos a bajar la guardia,
8 en el tema de la nota de CONAVI, compañeros muchas felicidades a ese gran
9 logro eso es seña que esta administración está trabajando por el bienestar de
10 nuestro cantón, porque esta administración es la que ha estado encima sobre este
11 proyecto, y a Dios gracias hoy tenemos una nota, dirán muchos que es un papel
12 pero para esta administración es un gran logro, una nota que no teníamos días y
13 meses anteriores hoy por hoy tenemos esa nota, así que como dice el alcalde
14 "salud compañeros" de la costa por ese gran logro, en la moción con el IFAM, mi
15 voto a favor de esa moción como ponerme en contra para que esta administración
16 siga creciendo en la tecnología, así que mi apoyo total a esta moción, en el tema
17 ambiental ese programa de salud Bienestar, compañeros es muy muy importante
18 ese programa y es muy lindo, yo tuve la dicha de estar ayer en ese programa ver
19 las personas agradecidas, ayer le preguntamos a una doctora que cuando valía
20 más o menos una castración de un perro y nos dijo que ochenta mil colones, muy
21 bajo verdad, y en estas zonas pro que si vamos a San José les cuenta más y ayer
22 era gratuita la castración, lo único que tenía que pagar y muy leve eran sus
23 medicamentos, vean compañeros fue un día muy cansado pero muy bello, ver
24 como llegaban las personas muy responsablemente en su cita y como cuidan sus
25 animales, eso es tener amor a los animales y esperemos en Dios que ese
26 programa siga, ya escuchamos al señor Alcalde que va para Cahuita y después



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 para Telire, esperamos en Dios que vaya sucesivamente en nuestros distritos, en
2 el tema de Junta Vial también presentamos treinta caminos un trabajo que también
3 yo participe, de inscribir esos caminos que ya son públicos, ya que no están
4 inscritos ante el MOPT, entonces sería importante que aprobemos esa moción,
5 necesitamos más recursos para nuestro cantón, y es ahí una vía para que entren
6 más recursos para nuestro cantón, trabajos que no se han terminado seguiremos
7 trabajando eso es como un empiezo y vamos poco a poco, también mencionarles
8 que el señor alcalde se le olvido pero voy a mencionarlo acá el 17-02-22 se
9 inauguró un programa que se llama “Espacio seguro Sixaola”, esto es como un
10 programa parecido a casita escucha este programa el cual tuvimos la presencia
11 del señor alcalde en nuestra inauguración con el señor presidente de la niñez y la
12 adolescencia fue inaugurado el 17-02-22, Unife nos dio el primer inicio de los
13 primeros recursos para este programa compañeros los invito a que también
14 participemos podemos ser participe se trabaja jueves viernes y sábados se
15 necesita facilitadores para atender a los niños que se reciben niños de cuatro a
16 seis dos edades, pues obviamente con todo el protocolo covid después de medio
17 día de una a tres se reciben adolescentes entonces se necesita de mucho
18 cuidado, hay que estar con ellos de eso se trata de reactivar la recreación de niños
19 y adolescentes tratar de que ellos se entretengan en algo que no solo estén
20 metidos en sus casa, con sus celulares entonces los invito a ser partícipe de este
21 programa, y le agradezco al señor alcalde con esa visita que los niños quedaron
22 muy emocionados, necesitamos más materiales como lápiz de colores, libros de
23 cuentos, cuadernos juegos activos para que ellos se entretengan, cuando gusten
24 se pueden dar una vueltecita estamos jueves viernes y sábados en Sixaola, estos
25 en Sixaola que ahí nos consiguieron un espacio ojala que este programa sea de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 gran beneficio para los niños, creo que el señor alcalde va promover para que sea
2 en los otros distritos, muchas gracias.

3 El señor presidente en ejercicio Freddy Soto, le da las gracias a la regidora
4 Ginette Jarquín y le da la palabra al regidor Julio Rivas, buenas tardes
5 compañeros solamente quiero hacer referencia en el tema de la UNOPS, según
6 el informe que escuche, del señor alcalde esta empresa tenía que arreglar las
7 calles que ellos mismos destruyeron y parece ser que no han cumplido y tiene que
8 entrar la municipalidad de Talamanca a realizar esos trabajos que le competen a
9 esta empresa, como es posible que nosotros como concejo municipal permitamos
10 que esta empresa haga lo que le da la gana, y que nosotros como municipalidad
11 vayamos a arreglemos lo que ellos tienen que hacer, yo creo que la administración
12 debe tomar cartas en el asunto porque no es posible que le estén haciendo
13 trabajos que debería hacerlo esta compañía o esta empresa, compañeros creo
14 que como concejo municipal debemos de darnos a respetar, y no de estar tapando
15 lo que otros tuvieron que haber tapado, o haber hecho algo que otros tuvieron que
16 haber hecho, porque si no vienen otros, diciendo que van a trabajar en el cantón
17 y que van hacer una parte ellos, y otra parte la Municipalidad y al fin al cabo ellos
18 no van hacer nada y lo que vamos a terminar haciendo es la Municipalidad de
19 Talamanca, como es posible yo creo que esta gente en ese trabajo que están
20 haciendo nos están engañando, y creo que en todo los trabajos que se hacen de
21 esta magnitud creo que hay acuerdos en los contratos que ellos deben de
22 respetar, no es posible que nosotros como municipalidad vengamos estar
23 haciendo un trabajo que a otros le corresponden, porque de Shiroles a Suretka
24 hay un tramo una carretera es nacional la 801, ese tramo esta intransitable solo
25 huecos y huecos, pero la municipalidad no lo puede intervenir porque es ruta
26 nacional y mientras tanto los carros, buses, que dan servicios públicos tienen que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 soportar, porque la Municipalidad que la puede intervenir, entonces volviendo al
2 tema de la UNOPS, yo quisiera que por favor si hay algo que se pueda hacer de
3 parte de legales para que esta empresa cumpla con lo que tiene que cumplir
4 porque nosotros no podemos seguir permisivos, permitiendo que aquí hagan y
5 deshagan las demás empresas que vengan, porque si lo hace la UNOPS, vendrán
6 otras y hacen lo mismo, muchas gracias compañeros-----
7 El señor presidente en ejercicio le da las gracias a don Julio Rivas, y manifiesta
8 que cabe mencionar que en reuniones pasadas con la UNOPS, ellos nos dijeron
9 que ellos reparaban lo que ellos dañaron, o sea donde iba metida la tubería pero
10 las dos calles que se están reparando y que esta municipalidad gracias a Recope
11 que nos consiguió la emulsión asfáltica son dos calles municipales, no nacionales,
12 son municipales sino me equivoco me corrige don Jorge creo que es la 67 y la 69
13 son municipales, ellos en el convenio acuérdesese que cuando se hizo esto nosotros
14 no estábamos en esta administración, estamos heredando un problema que
15 dejaron si en el momento no hicieron ellos las pautas el gobierno pasado nosotros
16 le heredamos y tenemos que cumplirle a la población porque son calles
17 municipales y esas son las que se van arreglar porque ellos dijeron solo
18 asfaltamos donde paso la maquina rompiendo para meter la tubería, es así o no
19 es así don Jorge, no sé si el señor alcalde quisiera aclarar sobre eso también, el
20 señor alcalde municipal Rugeli Morales, manifiesta lamento mucho la exposición
21 de este compañero regidor, lo veo largo deberás con todo respeto de la realidad
22 tal vez por tener desconocimiento, nunca hemos quitado el convenio de la
23 UNOPS, ellos tienen que cumplir creo que yo dije que ese el trabajo que tenemos
24 que hacer como municipalidad, pero el resto les toca a ellos, esta calle son
25 municipales, quiero dejarle claro al pueblo diferenciar entre la ruta 801 que no es
26 municipal es nacional, y el despedazamiento de esa ruta, lo hemos cuestionado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 una y otra vez al estado Costarricense y a este gobierno que abandono
2 Talamanca, eso es una realidad, pero las calles de Puerto Viejo aledañas son
3 municipales y si mañana esos trabajos que la municipalidad apoya
4 complementariamente para tener buenos acabados y mejores calle no se logra,
5 el problema no es de la UNOPS, no es del AYA, es de la municipalidad, entonces
6 es mejor hacer de una vez los trabajos y eso es lo que ha venido generando eso
7 no es de ahorita las discusiones con la UNOOS, desde que nosotros llegamos
8 lleva año y ocho meses, que hacer como hacer, cual es la proyección de ellos cual
9 es la proyección de nosotros, hasta el día de hoy, pero en ningún momento
10 estamos permitiendo que ellos hagan lo que les da la gana o que nosotros le
11 vayamos a reparar el daño como usted lo está mencionando eso es falso, eso no
12 es cierto sino más bien en la mancomunación de trabajos para que el acabado y
13 el final sea de verdad un trabajo que merecen los vecinos de Puerto Viejo, y toda
14 la zona caribe y este turismo nacional que tanto entra aquí y el trabajo municipal
15 se vea de calidad, pero no en ningún momento estamos haciendo un trabajo a
16 otro que le corresponden, ellos seguirán nosotros no tenemos contrato la UNOPS
17 no tiene contrato con la municipalidad es el AYA que tiene con nosotros, pero si
18 como verdaderos responsables de esos caminos somos nosotros, somos los que
19 decimos cual es acabado y la forma que queremos que queden esos trabajos, yo
20 quisiera aclarar que son dos cosas muy diferentes, la ruta nacional que esta
21 municipalidad al igual que los puentes que acabo de decir es ruta nacional pero
22 venimos trabajando venimos apoyando, la ruta 801 venimos trabajando venimos
23 diciendo venimos pidiendo, intervengan, manden a niveladora, tienen acuerdo de
24 este concejo pidiendo reparación de la ruta nacional, tienen no se cuanta cartas
25 más de la alcaldía, pidiendo la intervención de esa ruta sin embargo el gobierno
26 ha sido sordo, no ha querido no ha apoyado, no ha intervenido, una ruta tan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 importante que nosotros conocemos pero no por negligencia de esta
2 municipalidad sino porque el gobierno no lo ha querido hacer. El señor presidente
3 en ejercicio le da las gracias al señor Alcalde y manifiesta que para terminar de
4 evacuar la duda sabemos que la ruta 801 está en muy malo estado pero es una
5 ruta que es responsabilidad del estado, no es responsabilidad de la municipalidad,
6 sin embargo este concejo municipal y esta alcaldía responsablemente hemos
7 mandado cualquier cantidad de notas al Ministro yo no he visto una nota, de la
8 ADITIBRI o la ADITICA, apoyando esta municipalidad para que se repare esta
9 carretera, entonces no nos vengan a decir que estamos haciendo malas cosas,
10 cuando más bien es la asociaciones deberían de estar de la mano con este
11 municipio exigiendo y apoyando para que esa ruta 801 le metan mano, cuando se
12 fue el puente de Chase quien lo reparo, la municipalidad dio el puente para que lo
13 repararan era un pedazo de puente que nos tocaba para Sixaola para un paso se
14 le dio sin embargo ahí está ahí está. El señor presidente Freddy Soto, le cede la
15 palabra al alcalde municipal el cual manifiesta que esto lo heredamos nosotros
16 esto lo firmo la administración pasada, no esta administración más bien dejo claro
17 que esta administración es la que ha exigido que esos trabajos tengan esos
18 acabados es cosa muy diferente, de hablar de permisivos más bien somos los
19 exigentes de que el trabajo se haga, y tiene que quedar como tiene que quedar,
20 pero esto ya estaba firmado y no por nosotros.-----
21 El señor presidente Municipal, Freddy Soto, le da las gracias y le cede la palabra
22 al señor Jorge Molina, manifiesta que quiere reforzar sobre el tema que el
23 convenio con la UNOOS estaba firmado cuando nosotros entramos compañeros,
24 igual que el tema migratorio de Panamá, y eso nos pone en desventaja también,
25 así que hemos heredado algunas cositas que para nosotros como municipalidad
26 tenemos que buscarle la solución inmediata para el beneficio de la población pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 esas situaciones son convenios mal negociados que hemos heredado de las
2 administraciones pasadas, muchas gracias.-----

3 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

4 El señor. Presidente Municipal, Freddy Soto solicita la lectura de informe de
5 comisión de jurídicos que estaba pendiente.

6 Se da lectura al acta.

7 Reunidos en la Municipalidad de Talamanca el día 21 de febrero de 2022, los miembros
8 de la Comisión de Asunto Jurídicos, al ser las 16:45 horas, estando presentes YAHAIRA
9 MORA BLANCO, FREDDY SOTO ALVAREZ, ADENIL PERALTA CRUZ, y JORGE MOLINA
10 POLANCO, inician el análisis, revisión y recomendación de los siguientes expedientes:

11 1.- Licencias de Licores:

12 a) Ilurdina Sánchez Arias Licencia TIPO D1

13 b) Mauricio Suazo Mosquera tipo c

14 c) Yirlany Almanzor Morales tipo c

15 d) Luis Núñez Benavidez tipo D1

16 e) Fabrica de Láminas de Micro concretos y Baldosas S.A licencia TIPO C

17 2) Informe permiso de construcción 1014677 departamento Tributario

18 3) Asunto camino Jeffry Douglas Harris

19 4) Recurso revisión Devony Reid Cruz contra el acuerdo 2 de la sesión ordinaria 138 del
20 12 de febrero del 2019

21 1- Se resuelve de la siguiente manera:

22 a) Ilurdina Sánchez Arias Licencia TIPO D1

23 b) Mauricio Suazo Mosquera tipo c

24 c) Yirlany Almanzor Morales tipo c

25 d) Luis Núñez Benavidez tipo D1

26 e) Fabrica de Láminas de Micro concretos y Baldosas S.A licencia TIPO C



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 Se recomienda la aprobación de las anteriores solicitudes de LICENCIAS DE LICORES, con
2 la advertencia de que las autorizadas para SUPER MERCADOS se les recuerda la
3 prohibición absoluta de consumo de licores dentro y fuera del establecimiento, y se les
4 recuerda que dicha licencia es solo para llevar, SI SE INCUMPLE CON ESTA NORMATIVA se
5 procederá a la cancelación de la licencia y la respectiva multa, igualmente el
6 mantenimiento de la limpieza alrededor de los locales comerciales.

7 2) Informe permiso de construcción 1014677 departamento Tributario, se acuerda remitir
8 la nota del jefe de Tributario al ICT, y solicitar al ingeniero Municipal certificar que el
9 proyecto como tal no ha sido aprobado

10 3) Asunto camino Jeffry Douglas Harris, antes se conoce de la excusa del señor JORGE
11 MOLINA POLANCO por existir una colindancia con su terreno por lo que se retira del
12 conocimiento del presente asunto, y se autoriza la salida del señor REGIDOR MOLINA
13 POLANCO, y se mantienen los regidores restantes con el quorum de ley y en el
14 conocimiento del mismo SE ACUERDA, se analizó el tema, dejando en espera la resolución
15 con el fin de recabar información de carácter técnico.

16 4) Recurso revisión Devony Reid Cruz contra el acuerdo 2 de la sesión ordinaria 138 del
17 12 de febrero del 2019; Se acuerda solicitar y remitir al departamento legal para que
18 emita un criterio técnico legal para ser analizado por parte de la Comisión de Jurídicos y
19 tomar una decisión.

20 **Se levanta la sesión a las 19:30 horas del día veintiuno de febrero del año dos mil**
21 **veintidós.** Las firmas los Regidores, Todos miembros de la comisión de Jurídicos, Yahaira
22 Mora, Freddy Soto Álvarez, Adenil Peralta Cruz, Jorge Molina Polanco, y el asesor Legal
23 don Héctor Sáez Aguilar.-----

24 El señor Presidente Municipal, Freddy Soto Álvarez, manifiesta que ese día
25 revisamos todas las solicitudes de licencias de licores, algunas son para
26 supermercados y otras para bar y restaurante, aquí tenemos todos los
27 expedientes completos, son cinco expedientes, tenemos la de Mauricio Suazo
28 Mosquera ubicada en la comunidad de Cahuita, Tuba Creek, licencia Tipo C, esta
29 fue revisada por el Órgano Director y la parte jurídica, cumple con todos los
30 requisitos por lo tanto se le dio trámite de aprobación, después tenemos a Yirlany
31 Almanzor Morales, Licencia tipo C, ubicada en el Parque Margarita, igualmente
32 cumple con todos los requisitos, la siguiente es de la sociedad, Fabrica de
33 Láminas de Concreto y Baldosas S.A, Licencia Tipo C, ubicada en Cahuita Centro,
34 para ser utilizada en el Restaurante y Hotel Vaz No.1, Igualmente cumple con
35 todos los requisitos de ley, la siguiente es del señor Luis Omar Núñez Benavides,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 Tipo C, ubicada en Olivia Centro, para ser utilizada en el supermercado La Pulpe,
2 también cumple con todos los requisitos de ley, y la ultima es de la señora, Ilurdina
3 Sánchez Arias, licencia tipo D1, ubicada el Hone Creek en Rancho Tranquilo,
4 todas fueron revisadas, y cumplen con los requisitos adecuados. El señor regidor
5 Jorge Molina Polanco solicita la palabra, el señor presidente Municipal le cede la
6 palabra al regidor Jorge Molina Polanco, el cual manifiesta que, quiero recordarle
7 que cada expediente lleva una nota, especialmente la de los supermercados,
8 que no pueden vender licor a la puerta del negocio, y que se tienen que hacer
9 responsables de la basura que generen alrededor de este supermercado, nada
10 más para que la gente se entere que estamos en ese detalle, El señor Presidente
11 Municipal, le da las gracias al regidor, Jorge Molina, y manifiesta que es cierto,
12 yo personalmente he visto que a muchos supermercados que le hemos otorgado
13 Licencia de licor, venden al menudeo, las personas se ponen a tomar afuera como
14 si fuera un bar, y dejan toda la basura ahí, en ocasiones yo he pasado y le llamo
15 atención, y les digo que si vuelvo a pasar y están haciendo lo mismo les mando
16 un inspector. El presidente en ejercicio, Freddy Soto Álvarez, somete a votación
17 el informe de la comisión de jurídicos para su aprobación. El mismo queda
18 Aprobado por unanimidad.

19 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

20 **El señor Freddy Soto Álvarez, Presidenta Municipal, solicita a la señora**
21 **secretaria dar lecturas de las mociones.**-----

22 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor. Freddy Soto Álvarez, secundada por la
23 Regidor. Jorge Molina Polanco.-----

24 **ASUNTO: Aprobación Modificación No. 03-2022.**-----

25 El señor Presidente Municipal en ejercicio, Freddy Soto Álvarez, Indica que
26 está en discusión la moción. Ya el señor alcalde lo menciono en su informe, esto
27 es como lo llamamos un estire y encoge a nivel interno y para seguirle dando
28 funcionamiento a los trabajos de esta administración. Entonces compañeros
29 regidores, sírvase levantar la mano los que están de acuerdo en aprobarla, queda
30 aprobada por cinco votos y se dispensa de trámite de Comisión.

31 **VIII-2** Moción presentada por el regidor, Freddy Soto Álvarez, secundada por el
32 regidor, Adenil Peralta Cruz.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 **ASUNTO: CONVENIO CON EL IFAM ACCESO A SISTEMA INFORMATICO**
2 **INFINITO.**

3 El señor Presidente Municipal, Freddy Soto Álvarez, indica que, como dijo el
4 señor Alcalde este es un avance para nuestro cantón, un convenio con el IFAM,
5 autorizamos al señor Alcalde para que siga trayéndonos más y mejores cosas
6 para nuestro cantón. Señores regidores sometemos a votación la moción, los
7 regidores que estén de acuerdo en aprobarla, queda aprobada por cinco votos y
8 se dispensa de trámite de comisión.-----

9 **VIII-3** Moción presentada por el regidor, Freddy Soto Álvarez, secundada por la
10 regidora Ginette Jarquín Casanova.-----

11 **ASUNTO: Aprobación de los caminos con declaratoria de pública para ser**
12 **incluidos en la Red Vial Cantonal de Talamanca, y presentación ante el**
13 **Concejo Municipal para que se autorice al señor alcalde a presentar dichos**
14 **caminos ante el MOPT, para que sean incluidos en la Red Vial cantonal.**

15 Bueno compañeros ya el señor alcalde lo menciono en su informe, son veintidós
16 kilómetros de calles publicas pero no inscritas ante el MOPT, por lo cual al
17 inscribirlas vamos a tener más recursos para darle mantenimiento a otras calles
18 el próximo año y esto solo se logra haciéndolo inventarios, sabemos que tenemos
19 un montón de caminos y calles públicas, que no han sido registradas desde hace
20 un montón de años, y esta administración ha venido responsablemente cogiendo
21 la batuta junto con los síndicos y regidores de ir al campo a ver cuáles son todos
22 estos caminos para presentarlos y decirle al señor Alcalde aquí esta preséntelos,
23 para que no tenga problemas económicos, señores regidores los que están de
24 acuerdo sírvase levantar la mano, el regidor suplente Julio Rivas, solicita la
25 palabra, el señor presidente don Freddy Soto le cede la palabra; el cual indica que
26 quiere hacer una pregunta, según leyó la señora secretaria que están los caminos
27 por distrito, me gustaría saber cuál son algunos que se están aprobando de Bratsi,
28 que no lo leyó la señora secretaria, el señor presidente le solicita a la señora
29 secretaria dar lectura a los caminos de Bratsi, la secretaria procedió a leer la lista
30 de los caminos, los de Bratsi está el código propuesto 7-04272 Cruce a Gavilán



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 Canta fin camino sigue vereda longitud 0.1, 7-04273, cruce San Vicente, Cruce
2 San Miguel, longitud 2.8 el siguiente es 7-04-274, cruce San Miguel fin camino
3 sigue vereda, longitud 0.5, el siguiente es 7-0400275 cruce San Vicente fin camino
4 sigue vereda, longitud 2.7, el siguiente es 7-04276 cruce Watsi Chase, fin camino
5 a fincas, longitud 1.2, para un total de 7.30 km, el señor presidente Freddy Soto le
6 agradece a la señora secretaria y le cede la palabra al señor alcalde, el señor
7 alcalde indica que quiere aclararles que si conforme se van y sigue el estudio de
8 caminos vamos a seguir subiendo la cantidad de caminos y su respectivos códigos
9 ya autorizados por el concejo pero que no han sido inscritos, vuelvo a repetir, se
10 sigue el trabajo, estos no son todos, lo que está empeñada esta administración es
11 que efectivamente esta municipalidad tenga reportados la cantidad de kilómetros
12 de caminos, que hemos aprobado y que en muchos casos son acuerdos viejos
13 que venimos hasta ahora recogiendo para poderlos publicar en el MOPT y los
14 puedan ingresar en el sistema, no quisimos esperar hasta terminar el trabajo,
15 estos apenas son los primeros y vienen más, muchas gracias. El señor presidente
16 le cede la palabra al señor regidor Jorge Molina Polanco, el cual manifiesta yo
17 quisiera aportar sobre esos caminos esos caminos ya existen, han existido, no
18 son caminos que hay que hacerlos, se han estado incluso arreglando sin estar
19 realmente formalizados, esto viene a devengar a la municipalidad y la
20 administración recursos que deberían de ir a otros caminos, que sucede
21 arreglando y formalizando estos caminos que son tan importantes y vitales para
22 la economía y la agricultura, porque muchos de esos entran a las fincas bananeras
23 en Paraíso, Margarita, en las comunidades indígenas también, Cahuita, estos
24 caminos son parte de la reactivación económica y han sido parte de la economía
25 del cantón, y es el reflejo y me da pena decirlo, también es otra situación heredada
26 que tarde o temprano tenemos que solucionar, yo le decía a los compañeros ahora
27 temprano que estábamos en la discusión de este tema, yo les decía que nos toca
28 a veces legalizar lo ilegal que se ha hecho, y que pena pero es la obligación de
29 nosotros y también vendrán otra lista de caminos que existen don Rugeli, yo
30 estaba hablando con la compañera de la Unidad Técnica, que esos caminos son



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 los que genera la economía a diario de donde transitan los ciudadanos a pie, lo
2 que transitan en bicicleta, los que van para arriba, los que van para abajo,
3 entonces es hacer el inventario general por kilómetro que Talamanca tiene de
4 caminos que no está en la lista, que viene a beneficiar esto, que los podemos
5 sacar presupuesto para caminos para no estar desbalanceando otros trabajos y a
6 los externos, ustedes ven como siempre se están pasando las modificaciones de
7 presupuesto, porque se desgasta de un lugar para subsanar a otro, es como
8 desvestir un santo para vestir a otro, todos saben de los recortes que han existido
9 hasta el momento de hoy, y como se dijo bien en otra sesión que aprobamos con
10 lo de los salarios, aquí los trabajadores y los funcionarios tienen que salir a hacer
11 los cobros, de construcciones, de patentes, porque si no tienen salario, ya quiera
12 yo tener un presupuesto donde no estuviéramos trabajando y me involucro porque
13 es mi obligación también involucrarme en este tema, no estamos aprobando
14 caminos como caminos que incluso yo mismo he cuestionado, lo veo como desde
15 otra perspectiva, pero estos son caminos de comunidades existentes, de
16 comunidades de gente humilde y trabajadora, que tienen que pasar por aquí para
17 sacar su producto, también quería aportar de la moción anterior porque la
18 pasamos muy rápido, ese convenio con el IFAM, tuvimos una reunión con el
19 concejo municipal donde nos hicieron la exposición, nosotros vamos a estar
20 dentro de las primeras municipalidades porque ya hay muchas, hay como
21 cuarenta y cinco, cuando se cierre eso, nosotros queremos estar también como
22 una Municipalidad con un sistema al día, que incluso este tema de caminos puede
23 meterse en el teléfono celular en el preciso momento en que esta, y ver el código
24 del camino y ver por donde va, el mapeo cuanto pago el vecino que está a tantos
25 kilómetros de patente por su negocio, ahí le va a salir toda la verdad es una
26 radiografía lo que esta aplicación, y este modernismo va atraer a la municipalidad,
27 y una transparencia, va ser parte de la transparencia que nos ha exigido la
28 contraloría de la república y nos ha exigido defensoría de los habitantes cuando
29 anduvo con nosotros, tratar de hacer la transparencia como lo exige la ley viene
30 desde esto desde la comunicación que estamos haciendo vía directa a cada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 momento a también a la facilidad con la que el usuario pueda entrar en nosotros
2 mismos a cada esquina de la municipalidad algunos no sé, si se han preguntado
3 que hace aquella antena que está allá afuera, no sé si la han observado, esa
4 antena también es parte de lo que va a ser la medición del territorio de Talamanca,
5 es para controlar el mapeo satelital con SIRI de lo que es el cantón nuestro.
6 El señor presidente en ejercicio le da las gracias al regidor don Jorge Molina y le
7 cede la palabra a la regidora, Ginette Jarquín, yo quiero relacionar con el
8 comentario que da el señor alcalde y el compañero don Jorge Molina, venimos
9 arrastrando con trabajos rezagados de años atrás, entonces este año esta
10 administración y junta vial se puso a ordenar la casa, por eso tenemos que
11 empezar, por ordenar la casa que estaba muy desordenada, como decir cuando
12 andamos en arreglos de camino, a un agricultor que nos llega suplicar que les
13 reparemos ese camino y como decir no porque no tiene código, o sea es doloroso
14 son caminos tan abandonados porque así lo encontramos caminos de años que
15 no se les metía maquinaria, caminos de años abandonados y este trabajo que
16 estamos realizando ahora porque falta mucho más es un empiezo apenas,
17 compañeros encontramos caminos muy abandonados se puede decir que los
18 caminos estaban perdidos pues estamos tratando de ir ubicándolos y de eso se
19 trata incluirlos en el MOPT para que nos den recursos y darle a los agricultores lo
20 que se merecen porque eso es el día a día que ellos conviven con esos caminos
21 y los necesitan para sacar sus productos, compañeros el trabajo en si no ha
22 terminado vamos poco a poco tratando de buscar después de los caminos
23 vendrán los puentes, alcantarillas, pero ahí vamos para que también el cantón se
24 entere de lo que estamos haciendo y que tenemos que cargar con problemas de
25 administraciones pasada, pero aquí ya tenemos un empiezo y tenemos la fe y
26 esperanza de poder terminar con este trabajo, el señor presidente le da las gracias
27 y le cede la palabra al regidor, Adenil Peralta, manifiesta que el alcalde lo toco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 que era el tema que vamos a seguir con los más caminos, muy contento también
2 porque mi distrito hay muchos caminitos algunos públicos y otros que no, que
3 debemos de ir haciendo el trabajo también, me gustaría ir con los compañeros de
4 junta vial a visitar esos caminos para poder incluirlos en el inventario, esos
5 caminos son de agricultores personas muy humildes en nuestro cantón es una
6 prioridad que esos caminos sean declarados públicos y que el MOPT nos meta
7 recurso económicos muchas gracias. El señor presidente don Freddy Soto le da
8 las gracias al señor, Adenil Peralta y manifiesta que usted y yo entre semana no
9 podemos acompañarlos a ellos yo lo que hago es que los sábados me organizo
10 con los compañeros del distrito y con funcionaria Nelson que es muy carga, y a
11 la calle, usted se puede poner de acuerdo con Toñito ahí está el carro municipal,
12 cabe mencionar sobre esto miré compañeros cuando nosotros entramos en esta
13 administración nos encontramos un caso muy particular un montón de agricultores
14 que tienen su sembrío por decirlo así, en medio de un canal de la compañía
15 bananera, la compañía bananera les da permiso a sacar sus productos a cierta
16 hora y hasta le pone portón, y esta calle cuando entramos ahí eso era en la isla la
17 palma cuando llegamos ahí y vimos esos caminos nosotros le preguntamos a los
18 agricultores por donde sacaban esos productos, y si ustedes vieran como pasaba
19 el plátano al hombro por un canal por una bambú, no sé cómo no hubo una
20 desgracia ahí y cuando esa administración hizo el primer esfuerzo de repararle
21 los caminos momentáneamente para que pudieran sacar los productos, gracias a
22 los señores regidores y al señor alcalde hasta que se me quería salir las lágrimas
23 de ver los agricultores tan contentos y agradecidos y ahí está el señor alcalde que
24 no me deja mentir que nos decían don Rugeli yo tuve que enjajaranme en alquilar
25 un chapulín, para sacar los productos por que no había otra manera y hoy por hoy
26 gozan de buenos caminos, nos faltan, nos falta, por eso es la misión de que todos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 esos caminos se inscriban en el MOPT, para que tengamos presupuesto, el señor
2 presidente le cede la palabra al regidor Jorge Molina manifiesta que lo más
3 lamentable de todo esto es la accesibilidad del adulto mayor, por las personas
4 discapacitadas, al transitar estos caminos de mala calidad, para la vida humana
5 sino también la chayotera de cable, que ya al final lo que le llega es el recibo de
6 la luz, carísimo de tanto cable por que el ICE no pone la electricidad de estos
7 caminos que no están públicos, así que lo de estos caminos es una gran beneficio
8 es un gran esfuerzo que ha hecho la compañera Ginette de junta vial, para estar
9 aquí hoy presentándonos esta moción de esta problemática, porque hay veces
10 uno no toca los problemas que tenemos en casa, y uno hay veces camina por ahí
11 y dice como hace esta gente con tanto cable, incluso hasta la misma fauna se ve
12 afectada por que hay muchos perezosos y animales que pasan por ahí también,
13 donde esta esa chayotera de cables que tienen que llegar a los hogares de mucha
14 familias, porque todos quieren tener la electricidad, es muy normal con esta
15 aprobación de estos caminos muchas personas van a poder ir al ICE y poder
16 decir en frente de mi casa es público yo quiero que me conecten un servicio
17 entonces tenemos que empezar desde eso, muchísimas gracias. Señores
18 regidores sometemos a votación la moción, los regidores que estén de acuerdo
19 en aprobarla, queda aprobada por cinco votos y se dispensa de trámite de
20 comisión.

21 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios.**

22 El señor, Presidente Municipal, manifiesta que estamos en Asuntos Varios, y
23 convoca a sesión extraordinaria que para el lunes próximo 28 de febrero del
24 presente año, a los cuatro y media de la tarde.

25 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

26 El señor Presidente Municipal, Freddy Soto, somete a ratificación el acuerdo de la
27 acta comisión de jurídicos. Queda ratificado.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 Moción sobre Aprobación de la modificación No. 03-2022, queda ratificado. La
2 segunda moción, sobre el convenio con el IFAM acceso a sistema informático
3 infinito, queda ratificado. Tercera moción Asunto: Aprobación de los caminos con
4 declaratoria de público para ser incluidos en la Red Vial Cantonal de Talamanca, y
5 presentación ante el Concejo Municipal para que se autorice al señor alcalde a Presentar
6 dichos caminos ante el MOPT para que sean incluidos en la Red Vial cantonal. Queda
7 ratificada. -----

8 Acuerdo 1: EL Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger en todas sus partes el
9 Acta de la comisión jurídicos del día 21 de febrero de 2022, estando presente los
10 miembros de la Comisión de Asunto Jurídicos, al ser las 16:45 horas, YAHAIRA MORA
11 BLANCO, FREDDY SOTO ALVAREZ, ADENIL PERALTA CRUZ, y JORGE MOLINA POLANCO,
12 inician el análisis, revisión y recomendación de los siguientes expedientes:

13 1) Licencias de Licores:

14 a) Ilurdina Sánchez Arias Licencia TIPO D1

15 b) Mauricio Suazo Mosquera tipo c

16 c) Yirlany Almanzor Morales tipo c

17 d) Luis Núñez Benavidez tipo D1

18 e) Fabrica de Láminas de Micro concretos y Baldosas S.A licencia TIPO C

19 2) Informe permiso de construcción 1014677 departamento Tributario

20 3) Asunto camino Jeffry Douglas Harris

21 4) Recurso revisión Devony Reid Cruz contra el acuerdo 2 de la sesión ordinaria 138 del
22 12 de febrero del 2019

23 Se resuelve de la siguiente manera:

24 a) Ilurdina Sánchez Arias Licencia TIPO D1

25 b) Mauricio Suazo Mosquera tipo c

26 c) Yirlany Almanzor Morales tipo c

27 d) Luis Núñez Benavidez tipo D1

28 e) Fabrica de Láminas de Micro concretos y Baldosas S.A licencia TIPO C



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 Se recomienda la aprobación de las anteriores solicitudes de LICENCIAS DE LICORES, con
2 la advertencia de que las autorizadas para SUPER MERCADOS se les recuerda la
3 prohibición absoluta de consumo de licores dentro y fuera del establecimiento, y se les
4 recuerda que dicha licencia es solo para llevar, SI SE INCUMPLE CON ESTA NORMATIVA se
5 procederá a la cancelación de la licencia y la respectiva multa, igualmente el
6 mantenimiento de la limpieza alrededor de los locales comerciales.

7 2) Informe permiso de construcción 1014677 departamento Tributario, se acuerda remitir
8 la nota del jefe de Tributario al ICT, y solicitar al ingeniero Municipal certificar que el
9 proyecto como tal no ha sido aprobado

10 3) Asunto camino Jeffry Douglas Harris, antes se conoce de la excusa del señor JORGE
11 MOLINA POLANCO por existir una colindancia con su terreno por lo que se retira del
12 conocimiento del presente asunto, y se autoriza la salida del señor REGIDOR MOLINA
13 POLANCO, y se mantienen los regidores restantes con el quorum de ley y en el
14 conocimiento del mismo SE ACUERDA, se analizó el tema, dejando en espera la resolución
15 con el fin de recabar información de carácter técnico.

16 4) Recurso revisión Devony Reid Cruz, contra el acuerdo 2 de la sesión ordinaria 138 del
17 12 de febrero del 2019; Se acuerda solicitar y remitir al departamento legal para que
18 emita un criterio técnico legal para ser analizado por parte de la Comisión de Jurídicos y
19 tomar una decisión. **Se levanta la sesión a las 19:30 horas del día veintiuno de febrero**
20 **del año dos mil veintidós. SOMETIDA AVOTACION LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

22 **Acuerdo 2:**

23 Moción presentada por el Vice-Presidente Municipal, Freddy Soto Álvarez, secundada,
24 por el Regidor Jorge Molina Polanco que dice:

25 Asunto: Aprobación Modificación N° 03-2022

26 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 53 de la Ley de la
27 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 109 del
28 Código Municipal, este concejo acuerda:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 “Aprobar modificación N° 03-2022 con sus justificaciones y actualización al plan operativo
2 del periodo 2022 con afán de realizar ajustes al presupuesto municipal para el
3 cumplimiento del egresos en el programa Mantenimiento del Edificio Municipal, además
4 de recursos de la Unidad Técnica Gestión Vial, con recursos financiados por la Ley 8114-
5 9329, según acuerdo tomado por la Junta Vial en sesión extraordinaria N°2-2022 del día
6 22 de febrero del 2022. Dicho monto modificado asciende a la suma de “Setenta y ocho
7 millones, cuatrocientos mil colones con cero céntimos. **“SOMETIDA A VOTACIÓN**
8 **LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE**
9 **COMISIÓN.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.03.01.01- 5.02.01	Edificios	31,400,000.00	-1,400,000.00	0.00	30,000,000.00
5.03.01.01- 1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00
5.03.01.01- 1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00
	TOTAL MEJORAS Y MANTENIMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL.	31,400,000.00	-1,400,000.00	1,400,000.00	31,400,000.00
5.03.02.01- 0.02.01	Tiempo extraordinario	13,765,451.59		3,844,384.73	17,609,836.32
5.03.02.01- 0.03.03	Decimotercer mes	45,473,815.91	0.00	320,365.39	45,794,181.30
5.03.02.01- 0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	50,394,072.82	0.00	355,605.59	50,749,678.41
5.03.02.01- 0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2,796,976.90	0.00	19,221.92	2,816,198.82



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

5.03.02.01- 0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	28,818,257.55	0.00	201,830.20	29,020,087.75
5.03.02.01- 0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	16,681,861.42	0.00	57,665.77	16,739,527.19
5.03.02.01- 0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	8,340,930.75	0.00	115,331.54	8,456,262.29
5.03.02.01- 1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	50,000,000.00	-50,000,000.00	0.00	0.00
5.03.02.01- 1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	7,300,000.00	-5,000,000.00	0.00	2,300,000.00
5.03.02.01- 1.06.01	Seguros	0.00	0.00	85,594.86	85,594.86
5.03.02.01- 1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	4,520,000.00	-2,000,000.00	0.00	2,520,000.00
5.03.02.01- 1.08.02	Mantenimiento de Vías de Comunicación	0.00	0.00	36,000,000.00	36,000,000.00
5.03.02.01- 1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1,405,655.00	0.00	3,000,000.00	4,405,655.00
5.03.02.01- 1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	7,586,000.00	0.00	8,000,000.00	15,586,000.00
5.03.02.01- 2.01.01	Combustibles y lubricantes	9,022,800.74	0.00	10,000,000.00	19,022,800.74
5.03.02.01- 2.03.01	Materiales y productos metálicos	5,000,000.00	-3,000,000.00	0.00	2,000,000.00
5.03.02.01- 2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	15,000,000.00	-9,000,000.00	0.00	6,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

5.03.02.01- 2.04.02	Repuestos y accesorios	353,865.00		15,000,000.00	15,353,865.00
5.03.02.01- 5.02.01	Edificios	5,000,000.00	-3,000,000.00	0.00	2,000,000.00
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	271,459,687.68	-72,000,000.00	77,000,000.00	276,459,687.68
5.03.02.02- 1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00
	ATENCION A EMERGENCIAS	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	276,459,687.68	-77,000,000.00	77,000,000.00	276,459,687.68
	TOTAL PROG INVERSIONES	307,859,687.68	-78,400,000.00	78,400,000.00	307,859,687.68
	TOTAL RECURSOS	307,859,687.68	-78,400,000.00	78,400,000.00	307,859,687.68

1 **JUSTIFICACIONES MODIFICACION 3-2022**

2 Conforme el dictado de la normativa vigente, Código Municipal y legislación conexas, se
3 somete a consideración de Concejo Municipal, la Modificación 3-2022, al Presupuesto
4 Ordinario 2022, conforme el siguiente detalle:

5 **PROGRAMA III- INVERSIONES:**

6 Las partidas modificadas del Programa III-Inversiones, corresponde a:

7 **Mejoras y Mantenimiento al Edificio Municipal:**

8 Se redistribuyen los recursos para contar con disponibilidad presupuestaria en las
9 cuentas de mantenimientos de edificios y aires acondicionados.

10 **Unidad Técnica Gestión Vial Municipal:**

11 En el caso de los recursos modificados de la Ley 8114 y Ley 9329, esos son vistos y
12 aprobados en sesión de Junta Vial, donde aprueban modificar un monto de ₡ 77,
13 000,000.00 (Setenta y siete millones de colones). Se incluyen recursos en diversas partidas
14 para la atención de los servicios viales y funcionamiento de la Junta Vial Cantonal de la
15 Municipalidad de Talamanca.-----

16



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

1 **Acuerdo 3:**

2 Moción presentada por el Vice-Presidente Municipal, Freddy Soto Álvarez, secundada,
3 por el Regidor, Adenil Peralta Cruz. Que dice.

4 **Asunto: CONVENIO CON IFAM ACCESO A SISTEMA INFORMATICO INFINITO.**

5 **CONSIDERANDO**

6 **1.** Que este Concejo Municipal es consciente que para este Municipio es de mucha
7 importancia y urgencia contar con sistemas informáticos de primer orden y de
8 tecnología avanzada.

9 **2.** Actualmente el INTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL, desarrolla una sería
10 de paquetes modernos como el sistema informáticos INFINITO.

11 **3.** Es importante que nuestro Municipio cuente con instrumentos que propicien un
12 desarrollo acorde con las nuevas demandas de los usuarios y lo interno de desarrollos
13 de gestión.

14 **POR LO TANTO**

15 **1-** Este concejo Municipal acuerda que se realicen las gestiones ante el IFAM. con el fin
16 de acelerar la adquisición de dicho paquete tecnológico y la firma del convenio
17 respectivo entre esta Municipalidad y el IFAM.

18 **2-** Se autoriza al señor alcalde Lic. Rugeli Morales Rodríguez a suscribir y firmar el
19 convenio y una vez que se cuente con el mismo procederemos a APROBAR, el mismo
20 en todos sus extremos. **“SOMETIDA A VOTACION LEVANTANDO LA MANO. SE
21 APRUEBA LA DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.ACUERDO DEFINITIVAMENTE
22 APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el Vice-Presidente Municipal, Freddy Soto Álvarez,
24 secundada, por la Regidora, Ginette Jarquín Casanova que dice.

25 Asunto: Aprobación de los caminos con declaratoria de público para ser incluidos en la
26 Red Vial Cantonal de Talamanca, y presentación ante el Concejo Municipal para que se
27 autorice al señor alcalde a Presentar dichos caminos ante el MOPT para que sean incluidos
28 en la Red Vial cantonal.

29 Considerandos:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

- 1 -Que el artículo 2 de la Ley General de Caminos N° 5060, estable las potestades exclusivas
2 de las Municipalidad sobre los caminos cantonales, por lo que es competencia exclusiva
3 de la Municipalidad la toma de decisiones sobre sus caminos.
- 4 -Que el Art. 4 Ley Construcciones No. 833, estableció que las vías públicas son terrenos
5 de dominio y uso público por decisión administrativa, se destina al libre tránsito y para
6 facilitar la instalación de una obra o servicio público.
- 7 -Que el Art. 44 Ley Planificación Urbana establece el dominio municipal sobre bienes
8 públicos -incluidas calles que se constituyen por su uso, sin necesidad de inscripción
9 registral, si consta en el Mapa Oficial.
- 10 - Que el Decreto Ejecutivo 38578-MOPT, “Manual de Especificaciones Técnicas para
11 Realizar el Inventario y Evaluación de la Red Vial Cantonal” es la norma vinculante para
12 realizar el Inventario de la Red Vial.
- 13 - Que el Decreto ejecutivo 40137-MOPT establece en el inciso d del artículo 5°, establece
14 que una de las funciones de la Municipalidad es realizar y actualizar el inventario de la red
15 de calles y caminos del cantón.
- 16 - Que el capítulo II “Constitución, Clasificación e Inventario de la Red Vial Cantonal”
17 establece el procedimiento y los mecanismos para la ampliación del Inventario de la Red
18 Vial Cantonal. Que el Plan de Gobierno 2020-2024 en el eje de infraestructura Vial
19 establece la actualización del Inventario de la Red Vial cantonal.
- 20 **Moción:** Siendo que los caminos descritos en los cuadros abajo han cumplido con todos
21 los requisitos para ser incorporados a la Red Vial Cantonal. Se acuerda Solicitar al Concejo
22 Municipal la Autorización al señor Alcalde Rugeli Morales Rodríguez para la presentación
23 de dichos caminos nuevos ante la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT para que
24 dichos caminos pasen a formar parte del Registro Vial de Costa Rica, e incluidos en la Red
25 Vial del Cantón de Talamanca, aumentado su kilometraje en **22 KILÓMETROS 220**
26 **METROS. “SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA**
27 **DE TRÀMITE DE COMISIÒN.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
28 **UNANIMIDAD.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 92 del 23/02/2022

LISTA DE CAMINOS PROPUESTOS POR DISTRITOS			
DISTRITO DE BRATSI			
CODIGO PROPUESTO	NOMBRE DEL CAMINO		LONGITUD
7-04-272	(ENT C 001) Cruce a Gavilán Canta	(Fin Camino) Sigue vereda	0,1
7-04-273	(ENT. C 054) Cruce San Viecente	(ENT. C 106) Cruce San Miguel	2,8
7-04-274	(ENT. C 106) Cruce San Miguel	(Fin Camino) Sigue vereda	0,5
7-04-275	(ENT. C 054) Cruce San Viecente	(Fin Camino) Sigue vereda	2,7
7-04-276	(ENT. C. 005) (Ent. N 801) Cruce Uatsi - Chase	(Fin Camino) A fincas (Camino Albot)	1,2
TOTAL			7,30
DISTRITO DE SIXAOLA			
CODIGO PROPUESTO	NOMBRE DEL CAMINO		LONGITUD
7-04-251	(Ent N 36) Camino la Lucha	(Fin de Camino) A fincas Varias	141
7-04-252	(Ent N 36) Camino el Casha	(Fin de Camino) A fincas Varias	300
7-04-253	(Ent N 36) Camino el Durian	(Fin de Camino) A fincas Varias	327
7-04-254	(Ent N 36) Camino el Ranchito	(Fin de Camino) A fincas Varias	393
7-04-255	(Ent. C 088) Finca Paraíso	(Fin de Camino) A fincas Varias	465
7-04-265	(Ent. C 095) Cruce Quiebra Caño	(Fin de Camino) A fincas Varias	700
7-04-266	(Ent. C 095) Cruce a Boca del Sixaola	(Fin de Camino) A fincas Varias	900
7-04-267	(Ent. C221) (Fin del Camino) Sigue Vereda	(Fin de Camino) A fincas Varias	417
7-04-268	(Ent. C 095) Cruce a Boca del Sixaola	(Fin de Camino) El cacao	100
7-04-269	(Ent. C 110) Cruce a Boca del Sixaola	(Fin de Camino) Parceleros la Isla	2180
7-04-270	(Ent. C 269) (Fin de Camino) Parceleros la Isla	(Fin de Camino) Fincas	300
7-04-271	(Ent. C 270) Cruce Parceleros la Isla	(Fin de Camino) Parceleros.	400
TOTAL KM			6,6
DISTRITO DE CAHUITA			
CODIGO PROPUESTO	NOMBRE DEL CAMINO		LONGITUD
7-04-277	(ENT C 021) Cruce a Bordon	(Fin de camino) A fincas Varias	0,4
7-04-278	(ENT C 180) Cruce Cerrito	(Fin de camino) A fincas Varias	0,2
7-04-279	(ENT C 021) Cruce San Rafael - Bordón	(Fin de camino) A fincas Varias	0,7
7-04-280	(ENT C 204) Casa Rolando Bruck	(ENT C181) Calles cuadrantes (Chaos)	0,2
TOTAL			1,5
DISTRITO DE TELIRE			
CODIGO PROPUESTO	NOMBRE DEL CAMINO		LONGITUD
7-04-256	(Ent. C 020) Las Palmas	(Fin Camino) Río Lari	1
7-04-257	(Ent. C 116) Casa Carlos Morales	(Ent. C 011) Cruce a Coroma	0,7
7-04-258	(Ent. C 012) Poste ICE - 946 - Bajo Coen	(Fin Camino) Río Coen	0,5
7-04-259	(Ent. C 012) Poste ICE - 982 - Cruce Coroma	(Fin Camino) Fincas	0,5
7-04-260	(Ent. C 049) - Camino Coroma Centro	(Fin Camino) Río Dueri	0,3
7-04-261	(Ent. C 116) - Camino Cachabli	(Río Lari) Sos	1,4
7-04-262	(Ent. C 047) Cruce a Soki (Los Barqueros)	(Fin camino) Sigue vereda	0,3
7-04-263	(Ent. C 047) Cruce a Soki (Obli)	(Fin camino) Sigue Vereda	0,5
7-04-264	(Ent. C 050) Cruce a Katsi (Almendo)	(Fin camino) Río Telire	1,6
TOTAL KM			6,8
TOTAL GENERAL			22,20

1
2
3
4
5
6
7
8
9

ARTÍCULO XI: Clausura Al ser las diecinueve horas con diez minutos el señor Presidente Municipal, agradece a todos por la asistencia y da por finalizada la sesión. -----

Flor Bran Gómez
Secretaria interina
fbg

Freddy Soto Álvarez
Presidente